



Acta de Cabildo Abierto Nº 02 - 2019.

En el Municipio de El Nispero, Departamento de Santa Bárbara, el día Domingo (28) Veintiocho de Abril de los mil diecinueve a las nueve de la mañana en el Centro Social José María Leiva Paz de esta Cabecera Municipal, se procedió a celebrar Cabildo Abierto, lo presidió el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Pablo Antonio Leiva Hernández, con la asistencia de la Vice-Alcaldesa Fanny Vanessa Aguilera Funes, de los regidores por su orden: Primero: Segundo: Belinda Dubón Dubón; Tercero: Brenda Elidonia Hernández Funes; Cuarto: Margarita Cardona Bobadilla; Sexto: José María Dubón Castellanos; Con excusa los regidores Primerb: Yony Eduer Poncá Castellanos, Quinto: Manuel de Jesús Alvarado Hernández, con la asistencia de los miembros de la Comisión Ciudadana de transparencia, representantes de las diferentes organizaciones que conforman las fuerzas vivas del Municipio y ante la Secretaria Municipal que da fe habiéndose desarrollado la Sesión de Cabildo Abierto mediante la Agenda Siguiente:

- 1 Oración a Dios
- 2 Entonación del Himno Nacional
- 3 Revisión del Quórum
- 4 Apertura de Cabildo Abierto
- 5 Política Pública Agua



- 6 Plan de Acción
- 7 Comisión Especial
- 8 Participación Ciudadana
- 9 Cierre de la Sesión de Cabildo abierto
Desarrollo

1 Oración a Dios
El Señor Saúl Perdomo realizó
Oración a Dios.

2 Entonación del Himno Nacional.
Se entonaron las sagradas No-
tas de Nuestro Himno Nacional

3 Revisión del Quórum
Se comprobó Quórum contando
con las fuerzas vivas del Muni-
cipio y los regidores, Belinda
Dubón Dubón, Brenda Elidgenia
Hernández Fúnez, Margarita Car-
dona Bobadilla, José María Du-
bón Castellanos.

4 Apertura de Cabildo Abierto.
El Señor Alcalde Municipal Ciudadano
Pablo Antonio Leiva Hernández
dio por iniciado el Cabildo Abierto

5 Política Pública Agua
El Técnico Municipal Sergio Var-
gas presentó a la población Nis-
perena un resumen de la Política
Pública y Saneamiento, misma
fue aprobada en cabildo Abierto
en fecha 16 de Diciembre 2018.
La misma cuenta con 6 lineamien-
tos del Plan de implementa-
ción, esta política Municipal ha
sido posible con la participación
incluyente de la Sociedad Civil y
el acompañamiento de Técnicos
de Gobernabilidad Local Honduras.

6 Plan de Acción
El Señor Alcalde Municipal Pa-
blo Antonio Leiva Hernández



Se dirigió a la asamblea presente comunicando la importancia del Cabildo Abierto exponiendo que ya existe un Marco legal que será la guía para la toma de decisiones en los procesos de Desarrollo del Recurso Agua, Bosque y Suelo; haciendo énfasis en el Lineamiento II de microcuencas protegidas, declaradas, reforestadas, delimitadas, que al menos en su área núcleo sea de propiedad comunitaria y que los productores trabajen apropiadamente en el área de la mortiguamiento sus objetivos, e iniciativas establecidas en la política pública de agua y saneamiento, por lo que se van a tomar acciones para proteger las zonas generadoras de agua de conformidad a lo establecido en las leyes.

7 Comisión Especial.

El Señor Alcalde Municipal propone la Creación de una comisión especial para manejo de microcuencas y las acciones pertinentes como ser: 1) Identificar propietarios en Microcuencas. 2) Establecer un mecanismo para indemnización. Integran esta comisión el presidente de la Asociación de Juntas Administradoras de Agua, un regidor de la Corporación Municipal, un representante de las diferentes organizaciones productivas, Miembro del Consejo de Desarrollo Municipal, un representante de la Comisión Ciudadana de transparencia.



a propuesta de la asamblea integrada esta comisión los Señores: Juan López, Alex Reyes, Constantino Villanova, Rigoberto Amaya, Nery Dubón, Efrén Gómez, William Escalón, - Por ser un tema de interés de todos los habitantes de este municipio la Población presente en conjunto con su Corporación Municipal **APRUEBA:**

- 1) Nombrar la comisión integral anteriormente descrita, para que realicen la identificación de propietarios de parcelas de tierra en las zonas generadoras de agua.
 - 2) Establecer un mecanismo de identificación para indemnización de estos propietarios.
 - 3) Crear un Fondo especial en el presupuesto Municipal para indemnización de terrenos en las fuentes de agua.
 - 4) y demás acciones pertinentes al manejo microcuentas.
- 8 Participación Ciudadana.
Hubo participación de algunos presentes en el Cabildo abierto.
- 9 No habiendo mas que tratar se levanto el acta del Cabildo abierto





Margarito Cardona B



